



**SECRETARIA DE TRABAJO**  
Rawson – Chubut

En la ciudad de Rawson, Provincia de Chubut, a los 21 días del mes de Mayo del año 2021, siendo las 14:00 horas, en instalaciones del Ministerio de Educación de la Provincia de Chubut, se reúnen en representación de la Provincia del Chubut, el Ministro de Gobierno y Justicia, José María GRAZZINI AGUERO, la Ministro de Educación, Profesora Florencia PERATA y la Subsecretaria de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión, Prof. Silvia Reynoso y por el sector gremial lo hacen: ATECH representado por Marcela CAPON, y Tomás MONTENEGRO; por SADOP Mónica BALMACEDA y Carolina RUBIA ; por AMET, Rodrigo BLANCO; por SITRAED Gerardo CARRANZA y Cristina ALCALÁ; por UDA, Walter MUZZIO y Natalia PUEYO, ante el Subsecretario de Trabajo, Tobías GAUD y la Directora General de Asuntos Legales Dra. Caren LLOYD, dando continuidad a las negociaciones, luego del cuarto intermedio acordado en fecha 19 de Mayo próximo pasado .-----

La Ministro de Educación les da la bienvenida a las partes-----

Abierto el acto:

Toma la palabra el Ministro Grazzini y retomando el tema de la conectividad, refiere que la mayor dificultad se encuentra en la Comarca Andina, por ello se están realizando gestiones con empresas privadas para poder cubrir la demanda.

En relación a los pagos que se realizarían el 24 de Mayo de 2021, por ser día no laborable se traslada por el Miércoles 26 de Mayo.-----

-Toman la palabra los representantes gremiales y señalan que solicitan que para el pago comunicado en el acta de la reunión anterior, para el día 24 de Mayo, (ahora 26 de Mayo) se excluya del neto bruto utilizado, la devolución de ganancias, o en caso contrario se tome el neto bruto del mes de Marzo de 2021 y que no se tome en cuenta el neto bruto del mes de Abril.-----

-A esa cuestión responde el Ministro de Gobierno y Justicia que en la medida que el sistema lo permita se hará de esa manera y si no pudiera hacerse así, se abonará en un pago complementario a los casos que por la devolución de ganancias el neto bruto del mes de Abril, supere los \$90.000 y de este modo no van cuotificar los haberes de Mayo.-

El sector gremial solicita que se provea de los medios de conectividad para garantizar el vinculo pedagógico, en este nuevo contexto de pandemia.-----

-En respuesta a lo solicitado el Ministro Grazzini manifiesta que se hará un acompañamiento para los docentes frente a alumnos(incluidos los equipos Directivos y equipos de Supervisión) del ámbito público e Instituciones de Gestión Social y durante el lapso de tres meses, de \$1000 por agente, a percibir entre el 10 y el 15 de cada mes, financiándolo con la Fuente 4.2.6, a cobrar con los haberes correspondientes del mes de Junio, pasados los tres meses se reevaluará la continuidad según la situación epidemiológica y/o económica.-

El sector gremial, específicamente SADOP solicita que se le haga saber a los empleadores de los docentes privados que ese acompañamiento por conectividad es exclusiva responsabilidad de ellos.-

A esta solicitud el Ministro de Gobierno manifiesta que convocará una reunión con ese sector para conversar respecto de ese tema puntual y de los demás del sector privado que ameritan una respuesta .-

La Ministro de Educación propone que la reunión se realice la segunda semana del mes de Junio y a la cual se convocará la Directora General de Educación Privada.-----

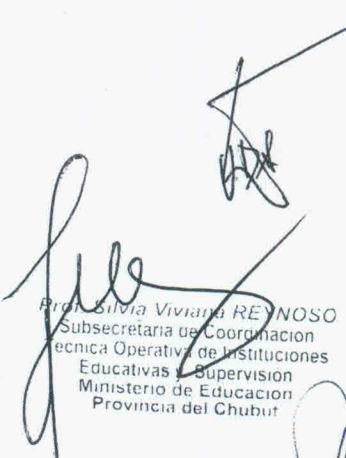
El Sector gremial solicita una recomposición salarial o adelanto de los pagos .-----

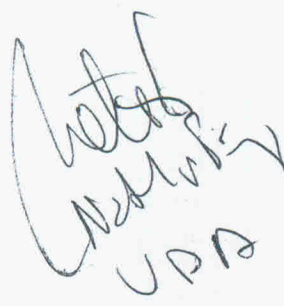
El Ministro Grazzini manifiesta que la proyección de la Provincia es positiva y en la medida de las posibilidades y ante la solicitud de los trabajadores, se convocará a una mesa de negociación paritaria para la tercer semana de Julio con el objetivo de analizar el avance en los ingresos de las arcas del Estado y poder dar respuesta a los requerimientos.-

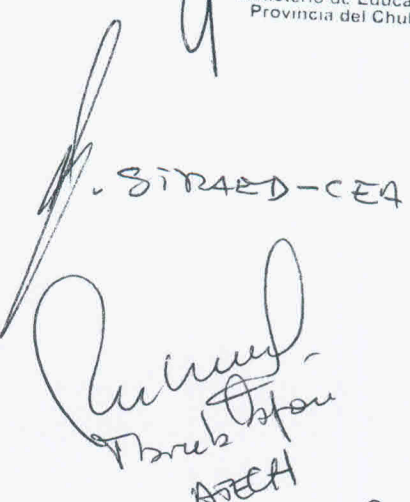
-----  
Todos los sindicatos solicitan quede asentado en acta su preocupación respecto del pago de los jubilados y exige una pronta respuesta a esa cuestión.-----

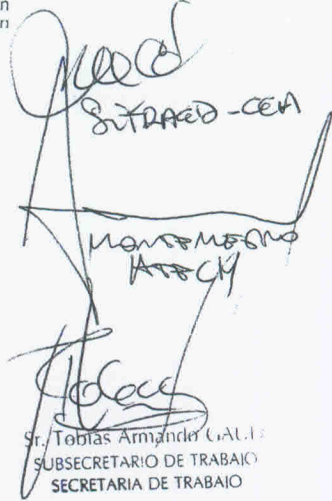
No siendo para más se da por concluido el acto, -----

  
Prof. Ana Florencia PERATA  
Ministro de Educación  
Provincia del Chubut

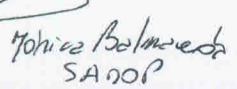
  
Prof. Silvia Viviana REYNOSO  
Subsecretaria de Coordinación  
Técnica Operativa de Instituciones  
Educativas y Supervisión  
Ministerio de Educación  
Provincia del Chubut

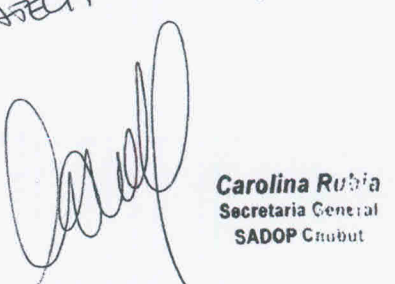
  
UPDA

  
SIRAED-CEA

  
Sr. Tobias Armando G. ALI  
SUBSECRETARIO DE TRABAJO  
SECRETARIA DE TRABAJO

  
Prof. RODRIGO ANDRES BLANCO  
SECRETARIO GENERAL  
A.M.E.T. Regional Chubut  
Personería Gremial N° 1461

  
Tonia Belmueda  
SADOP

  
Carolina Rubia  
Secretaria General  
SADOP Chubut